

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12594
10 marzo 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHALO DE MARZO DE 1978 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO
DEL ALTO VOLTA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En nombre del Grupo de Estados africanos, tengo el honor de señalar a su atención el acto de agresión sumamente grave de que acaba de ser víctima la República de Zambia, perpetrado entre el 6 y el 8 de marzo de 1978 por el régimen rebelde de la minoría racista blanca de Rhodesia.

El Grupo de Estados africanos condena una vez más estos actos bárbaros que revelan la desesperación de un régimen que procura por todos los medios internacionalizar un conflicto creado por él mismo y que lo enfrenta al nacionalismo combatiente y en constante aumento del pueblo de Zimbabwe.

El Grupo de Estados africanos expresa la esperanza de que ante este nuevo recrudecimiento de la violencia, el Consejo de Seguridad, al examinar esta nueva tragedia, condene enérgicamente al régimen de Ian Smith y adopte las medidas necesarias para salvaguardar los derechos de la República de Zambia, Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dimbon BAMEA
Encargado de Negocios interino del Alto Volta
ante las Naciones Unidas
Presidente del Grupo Africano